



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas

**Acta N° 004 Sesión Ordinaria**

FECHA: 10 septiembre de 2010

HORA: 2:00 p.m.

LUGAR: SDCRD

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
	IDPC	ADRIANA FERNANDEZ
	SCRD	DERLY ALDANA
	LOCALIDAD SANTA FE	LUIS FRANCISCO GARZON
	LOCALIDAD CHAPINERO	MARIA VICTORIA MARTINEZ

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
SUBDIRECCIÓN PRÁCTICAS CULTURALES SDCRD	CARLOS MARTÍNEZ SANTOS

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
	DELEGADO ULDER	
	ASOPASQUILLITA TORRES	GINA PAOLA ALVAREZ
	LOCALIDAD USME	JULIO CESAR ARDILA
	PARCELACIÓN LA FLORESTA	MARCELA SALOME GOMEZ LEE
	DELEGADO ULDER	
	BLANCA AZUCENA DUARTE	JAC VERJON BAJO

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales)   8  

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales)   4  

**50 % de Asistencia a la reunión.**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del Quórum
2. Alianzas estratégicas del Consejo con el IDPC.
3. Varios.

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

### 1. Verificación de quórum

Por iniciativa de la Secretaría Técnica y el IDPC, se acordó convocar a la Consejo para el día 10 de septiembre, acudiendo a la citación los consejeros por las localidades de Chapinero y Santa Fe. Nuevamente, para tratar específicamente el tema de las alianzas estratégicas, ya que se hicieron consultas con los Gestores Locales rurales y se obtuvieron propuestas de líneas de inversión las cuales era necesario socializar al Consejo.

*La convocatoria hecha por la Secretaria Técnica para esta reunión, se hizo vía telefónica a los números disponibles y por correo electrónico.*

Al respecto, la consejera por la localidad de Chapinero y el consejero por la localidad de Santa Fe, manifiestan que una de las razones por las cuales es posible que no haya mayor asistencia al Consejo, es de orden económico y porque cada convocatoria implica por lo menos dedicar media jornada de trabajo, más los tiempos de desplazamiento desde y hacia el sitio de reunión, lo que en la práctica implica que deben dedicar un día al Consejo.

### 2. Alianzas estratégicas del Consejo con el IDPC

Considerando que esta es la tercera convocatoria que se hace a los y las consejeras y que no ha sido posible, en las sesiones anteriores, tener el quorum que permitiera decidir sobre este aspecto y otros de vital importancia para el funcionamiento del Consejo, la Secretaria Técnica informa que el día 6 de septiembre en reunión interna de la asesora del IDPC, la Asesora poblacional para las comunidades rurales y campesinas y los gestores locales se planteó la necesidad de abordar y decidir las líneas de inversión de las alianzas para la población campesina, de lo cual resultó que es evidente la urgencia de visibilizar el quehacer cultural de la población campesina habitante de las zonas rurales de Bogotá, tanto al interior de esta comunidad, como hacia la comunidad urbana. Por lo que se propone a los consejeros y consejeras presentes, abordar esta propuesta de visibilización para lograr comprometer los recursos disponibles que son del orden de \$61.000.000.

Una vez analizada la conveniencia de fortalecer la visibilización de las prácticas culturales de la población campesina, se toma la decisión de contratar dos producciones radiofónicas que permitan dar a conocer prácticas y expresiones culturales de la población campesina habitante de las zonas rurales. Considerando el monto de los recursos y el costo de los desplazamientos hacia y desde las zonas rurales, se concluye que no es posible cubrir todas las localidades, por lo que se propondrán dos o tres localidades para llevar a cabo esta iniciativa.

Con la asesoría del comunicador social Carlos Martínez, de la Subdirección de Prácticas Culturales, se identifican posibles emisoras comunitarias para emitir posteriormente los programas de radio. Así mismo, la gestión que se adelante conjuntamente con el IDPC ante la emisora virtual del IDPAC y de parte de la SDCRD con el Canal Capital para el mismo fin.

### 3. Varios

La Secretaria Técnica informa que no ha sido posible, justamente por la poca respuesta a las convocatorias hechas, aprobar el reglamento interno del consejo ni formular y aprobar el plan de acción.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	12/05/10

Respecto a la baja asistencia, la asesora del IDPC manifiesta que es necesario hacer una reflexión acerca de las razones por las cuales las personas no asisten y si es del caso, modificar la metodología que se está implementando.

**III. CONVOCATORIA**

Queda pendiente por definir nueva sesión del Consejo.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe consolidar la información, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda. Este ítem es fundamental para hacer el seguimiento y fortalecer la gestión del Espacio)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
La Secretaria Técnica del Consejo convocará oportunamente a la próxima reunión del Consejo	Derly Aldana
El IDPC y la SDCRD darán inicio a las gestiones para que una organización con experiencia presente una propuesta de proyecto de alianzas.	Derly Aldana – Adriana Fernández

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

La presente acta se firma por:

*(Original Firmado)*

**ADRIANA FERNANDEZ**  
Delegada IDPC

**DERLY ALDANA QUICENO**  
Secretaria Técnica Consejo

Proyecto: Derly Aldana.